

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial

20 NOV. 1978

Concedido el Registro de la Propiedad Industrial con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

NUMERO

464.031

ⓐ A1

FECHA DE PRESENTACION

26 octubre 1977



ESPAÑA

PATENTE DE INVENCION

ⓐ PRIORIDADES: ⓑ NUMERO	ⓓ FECHA	ⓔ PAIS
76 32 649	28 octubre 1976	Francia

ⓕ FECHA DE PUBLICIDAD	ⓖ CLASIFICACION INTERNACIONAL	ⓗ PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A47C	

ⓓ TITULO DE LA INVENCION

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE BANCOS Y BANQUETAS".

ⓓ SOLICITANTE (ES)

Don Bernad MAGNE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Creissac-Est Marguerittes (Gard, Francia), Le Castelet

ⓓ INVENTOR (ES)

El solicitante

ⓓ TITULAR (ES)

ⓓ REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La invención se refiere a unos perfeccionamientos aplicables a bancos y banquetas de láminas adaptables, destinados especialmente para el acondicionamiento de espacios públicos.

5 El objeto de la invención es el crear bancos y banquetas que, al mismo tiempo que son de realización económica, presentan una muy grande robustez, como es indispensable en estructuras para el acondicionamiento de espacios públicos, pudiendo, por otra parte, adaptarse de manera muy flexible a formas de utilización variadas.

10 A este efecto la invención se refiere a bancos y banquetas cuya porción asiento, por una parte, y la eventual porción de respaldo por la otra, están constituidas, cada una de ellas, por una sucesión de elementos en forma de láminas yuxtapuestas a lo largo de dos tubos a los que están fijadas, estando estos dos tubos sostenidos de trecho en trecho mediante soportes.

15 La invención será descrita más detalladamente con referencia a diversos ejemplos de realización representados en los dibujos adjuntos, en los cuales:

20 La figura 1 representa en alzado y con cortes parciales, un primer ejemplo de realización de banco según la invención; la figura 2 representa, a escala ampliada, un elemento en forma de lámina que entra en la constitución del asiento y que está fijado sobre dos tubos; la figura 3 representa a escala ampliada un elemento en forma de lámina que entra en la constitución del respaldo y está fijado a dos tubos; las figuras 4a, 4b y 4c representan los elementos

constitutivos de los soportes intermedios utilizados en el caso del ejemplo de realización de la figura 1; la figura 5 representa en perspectiva un banco rectilíneo según el ejemplo de realización de la figura 1; la figura 6 representa en perspectiva un banco curvilíneo según el ejemplo de realización de la figura 1; la figura 7 representa en perspectiva una banqueta curvilínea, realizada a partir de los elementos que constituyen el asiento del banco de la figura 1; la figura 8 muestra en perspectiva una banqueta rectilínea, realizada a partir de los elementos que constituyen el respaldo del banco de la figura 1; la figura 9 muestra en alzado una variante de los soportes intermedios de la banqueta de la figura 8; la figura 10 muestra en alzado y cortes parciales, un segundo ejemplo de realización de un banco de acuerdo con la invención; la figura 11 representa uno de los elementos constitutivos de los soportes intermedios del banco de la figura 10, y la figura 12 muestra en alzado en un plano perpendicular al de la figura 10, la disposición general del banco de esta última figura.

Según la figura 1, la parte asiento del banco según la invención está constituida esencialmente por elementos -1- en forma de láminas, yuxtapuestos a lo largo de dos tubos -6- y -7-, sobre los cuales se encuentran fijados. Como se muestra más detalladamente en la figura 2, el elemento -1- en forma de lámina no tiene un espesor constante, sino que su superficie superior presenta variaciones de nivel que aseguran una mejor comodidad al usuario del banco.

La parte respaldo del banco de la figura 1 está

constituída igualmente por una sucesión de elementos -2- en forma de láminas, yuxtapuestos a lo largo de dos tubos -8- y -9- sobre los que están fijados. No obstante, estos elementos -2- tienen, en este caso, un espesor constante, a excepción de las muescas previstas para el alojamiento de los tubos -8- y -9-.

Los elementos -1- y -2- pueden ser hechos de madera, material plástico, hormigón, etc., y son fijados preferiblemente sobre los tubos -6- y -7- por una parte y -8- y -9- por la otra, mediante tornillos y tuercas o por cualquier otro modo de fijación apropiado.

Los tubos -6- y -7- y -8- y -9- son preferiblemente metálicos, y son tratados, por ejemplo por galvanización para protegerlos contra la corrosión. Estos tubos son sostenidos de trecho en trecho por unos soportes resultantes del ensamble de tres elementos -3-, -4- y -5- (figuras 4a, 4b y 4c), constituidos a su vez por trozos de tubo, de preferencia metálicos. El elemento -3- tiene por función el reunir entre sí, por una parte los tubos -6- y -7-, y por la otra los tubos -8- y -9-, asegurando de esta manera la cohesión de la parte asiento y de la parte respaldo del banco según la invención. Los elementos -4- y -5- permiten soportar de forma estable al elemento -3-, así como a los otros constituyentes del banco, de los que asegura la cohesión, a una distancia conveniente por encima del suelo. La forma y el dimensionado de los extremos inferiores, en contacto con el suelo, de los elementos -4- y -5-, son tales que aseguran al banco, según la figura 1, una estabilidad perfecta.

A partir de los elementos constitutivos que se acaba de describir con referencia a las figuras 1, 2, 3, 4a, 4b y 4c, el banco puede ser construido en muchas formas para adaptarse a las necesidades del entorno. La figura 5 muestra un tal banco realizado en una forma rectilínea. La figura 6 muestra un banco realizado en una forma curvilínea, en la que los tubos -6- y -7- y -8- y -9- están curvados para adaptarse a esta forma particular, y los elementos -1- en forma de láminas, que constituyen el asiento, pueden presentar formas trapezoidales, de manera que los intervalos entre dos elementos consecutivos son de anchura constante, o bien presentar formas rectangulares, en cuyo caso los intervalos entre dos elementos consecutivos presentará una anchura variable. Es de notar (figuras 5 y 6) que los elementos -1- y -2- situados en los extremos del banco, presentan partes vueltas -1'- y -2'- que permiten disimular los extremos de los tubos -6- y -7- y -8- y -9-.

Se puede concebir igualmente que el banco esté constituido por un solo elemento -1- y -2- de la longitud deseada para el banco, de madera, material plástico u hormigón, y que los soportes -4a-, -4b- y -4c- sean de una sola pieza, de fundición de hierro o de aluminio. En este caso ya no son necesarios los tubos -6-, -7-, -8- y -9-.

Se sobreentiende que el banco representado en la figura 6, en lugar de presentar una estructura general cóncava, también podría estar adaptado para presentar una estructura general convexa. De la misma manera, los bancos representados en las figuras 5 y 6 pueden ser completados con re-

posabrazos fijados a las partes -1'- y -2'- de los elementos -1- y -2- situados en los extremos del banco, o incluso en emplazamientos intermedios, entre dos elementos -1- y dos elementos -2- consecutivos.

5 La figura 7 representa una banqueta sin respaldo, cuyo asiento está realizado a partir de elementos -1- idénticos a los representados en la figura 2.

10 La figura 8 representa una banqueta cuya parte asiento está realizada a partir de elementos idénticos a los elementos -2- que forman la parte respaldo del banco de la figura 1. En las figuras 7 y 8 los soportes intermedios están constituidos por tubos metálicos -10-, en forma de U invertida. En la figura 9 los soportes intermedios están constituidos por una estructura -11-, obtenida por corte de madera o por moldeo a partir de materiales diversos (hormigón, material plástico, etc.).

15 La figura 10 representa un ejemplo de realización de un banco según la invención que difiere del ejemplo de realización de la figura 1 por la disposición de los soportes intermedios, resultantes éstos del ensamble de tres elementos -3'-, -4'- y -5'-, constituidos por trozos de tubo preferiblemente metálicos y de los que solamente el elemento -3'- es idéntico al elemento -3- que entra en la constitución de los soportes intermedios del banco según la figura

20 1. Los elementos -3'- y -5'- pueden ser igualmente de una sola pieza, obtenida por colada. El elemento -4'-, tal como se muestra en la figura 12, está formado por un trozo de tubo en forma de U (éste podría ser un ensamble de madera u o-

25

tros materiales) invertida y cuyas ramas verticales están ancladas en el suelo, en tanto que su rama horizontal forma una barrera. El elemento -5'- asegura la unión del elemento -3'- con una de las ramas verticales de un elemento -4'-. Así, el banco construido según el ejemplo de realización de la figura 10 está fijado por cada uno de sus extremos a un elemento de barrera. De esta manera se puede cerrar un espacio con una barrera continua y que presenta bancos de trecho en trecho, siendo el conjunto formado por estos barrera y bancos particularmente robusto y perfectamente conveniente para cerrar, por ejemplo, una plaza abierta al público. Sobre este principio se puede adaptar igualmente la solución desarrollada anteriormente con un sob elemento -1- y un solo elemento -2-, suprimiendo los tubos -6- y -7- y -8- y -9-.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, destinados especialmente al acondicionamiento de espacios públicos, caracterizados por el hecho de que sus porciones de asiento y sus eventuales porciones de respaldo están constituidas, cada una de ellas, por una sucesión de elementos en forma de láminas yuxtapuestas a lo largo de dos tubos dispuestos según la dimensión principal del banco y sobre los cuales están fijados dichos elementos, estando los tubos sostenidos de trecho en trecho por soportes.

2. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que los elementos en forma de láminas, destinados más especialmente a la porción de asiento, no son de espesor constante y presentan variaciones de nivel en su cara superior.

3. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según una de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que los elementos, vistos perpendicularmente a los tubos, son de forma rectangular.

4. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según una de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que los elementos, vistos perpendicularmente a los tubos, son de forma trapezoidal.

5. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados por el hecho de que los elementos son de

madera natural o sintética.

6. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados por el hecho de que los elementos son de un material moldeado, tal como plástico, hormigón, etc., siendo el moldeo efectuado unitariamente o en grupo.

7. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizados por el hecho de que los tubos son tubos metálicos.

8. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizados por el hecho de que los soportes intermedios, en el caso de un banco, están formados por el ensamble de tres elementos constituidos por tubos metálicos.

9. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizados por el hecho de que el caso de una banqueta, los soportes intermedios están constituidos por un elemento en forma de U invertida, constituido por un tubo metálico.

10. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizados por el hecho de que los soportes intermedios están constituidos por una estructura moldeada a partir de materiales tales como plástico, hormigón, etcétera.

11. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según una cualquiera de las reivindicacio-

nes 1 a 10, caracterizados por el hecho de que los soportes intermedios aseguran la estabilidad del banco o de la banqueta por simple apoyo sobre el suelo.

5 12. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizados por el hecho de que uno de los elementos que constituyen los soportes intermedios está constituido por un trozo de tubo, preferiblemente metálico y en forma de U invertida, cuyas ramas verticales están ancladas en el suelo y su parte horizontal forma una barrera a la
10 que, de esta manera, queda fijado el banco o la banqueta.

13. Perfeccionamientos en la construcción de bancos y banquetas.

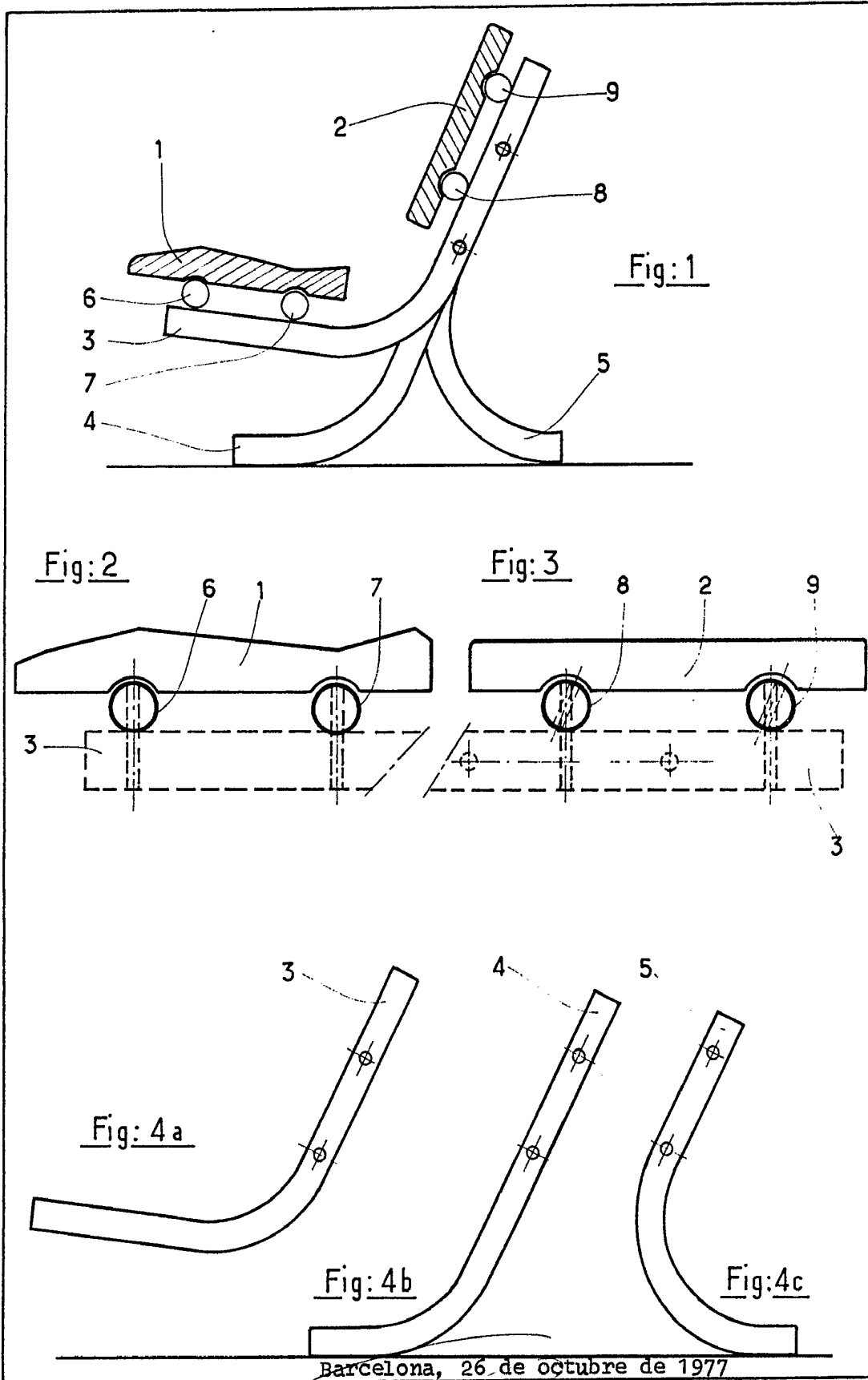
La presente memoria descriptiva consta de diez hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de octubre de 1977

Bernard MAGNE

p.a.





28.144/4

Barcelona, 26 de octubre de 1977

p.a.l. PONTI

p.p.

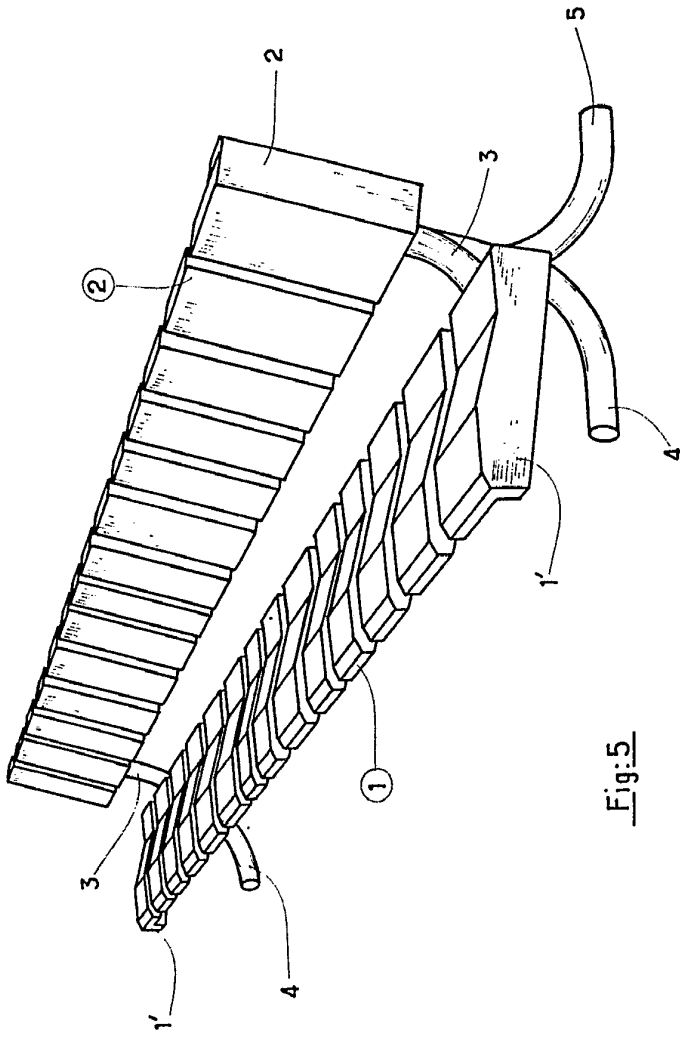


Fig:5

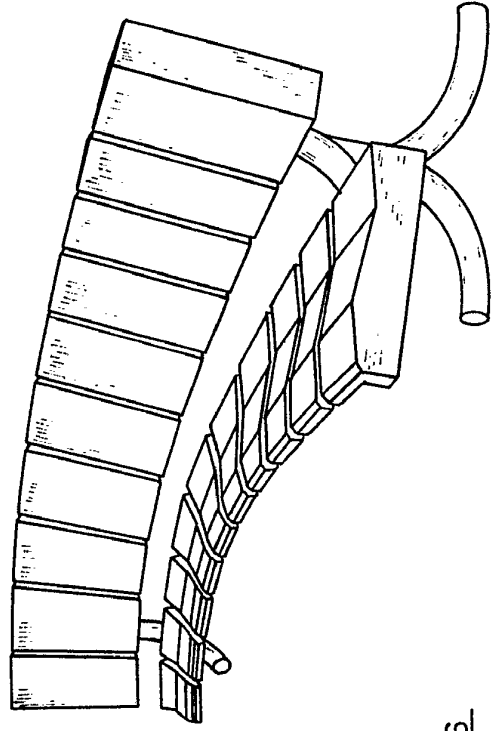


Fig:6

Barcelona, 26 de octubre de 1977
P.A. I. P. O. A. I.
P.P.

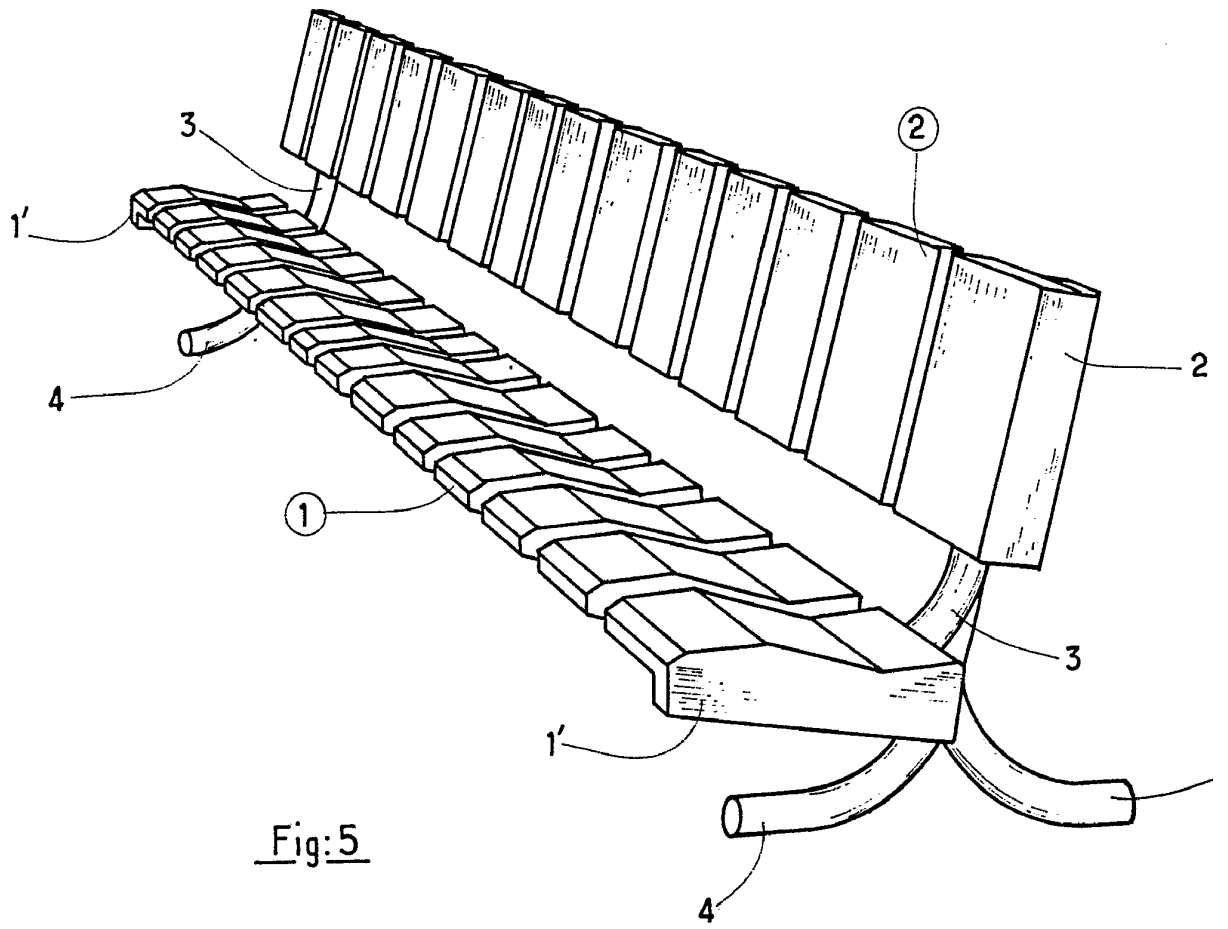


Fig: 5

20.14.42

Fig

7
— 2

5

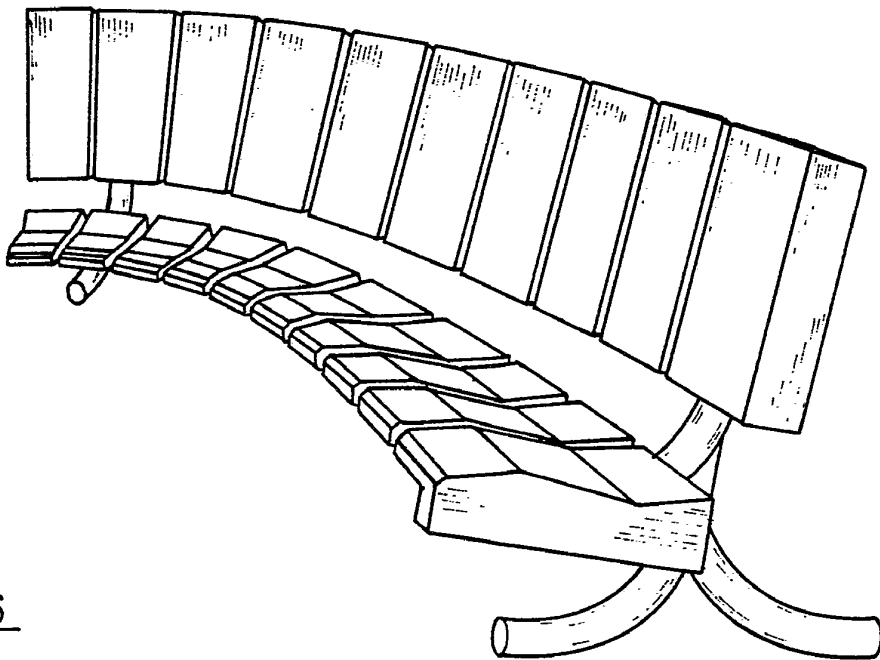


Fig:6

barcelona, 26 de octubre de 1977
p.a I. PONTI

Er P:

Fig:7

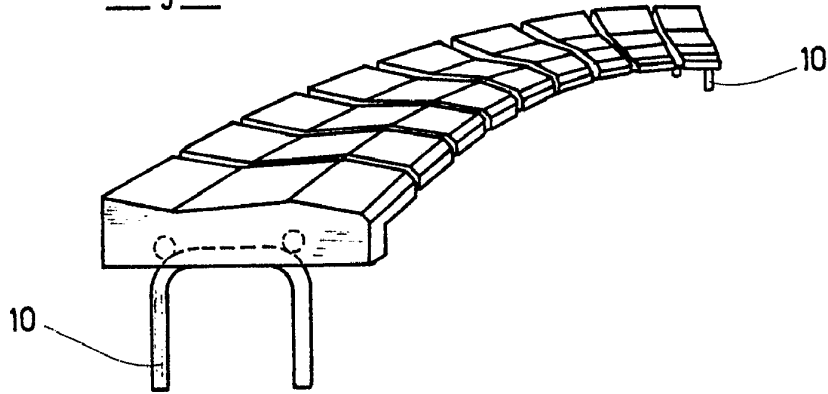


Fig:9

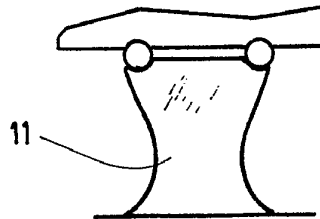
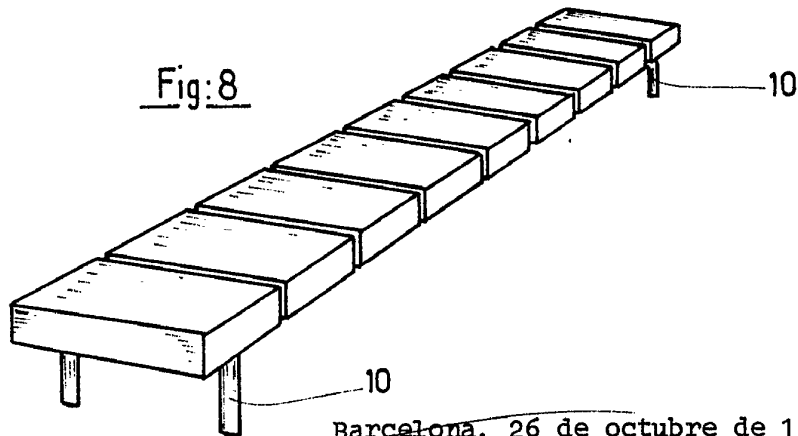


Fig:8



Barcelona, 26 de octubre de 1977

P. d. PONTI

P. P.

28.144/A

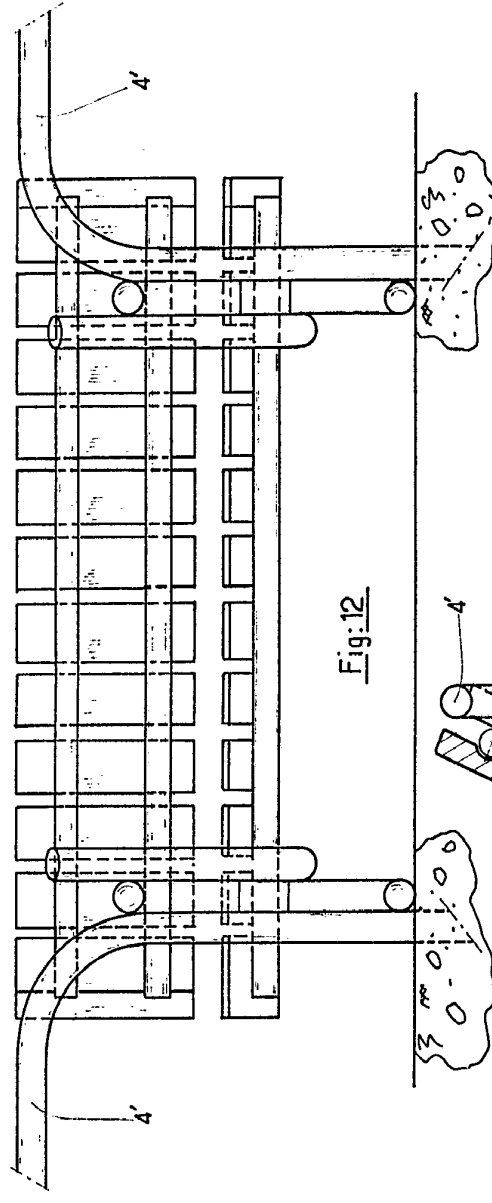


Fig:12

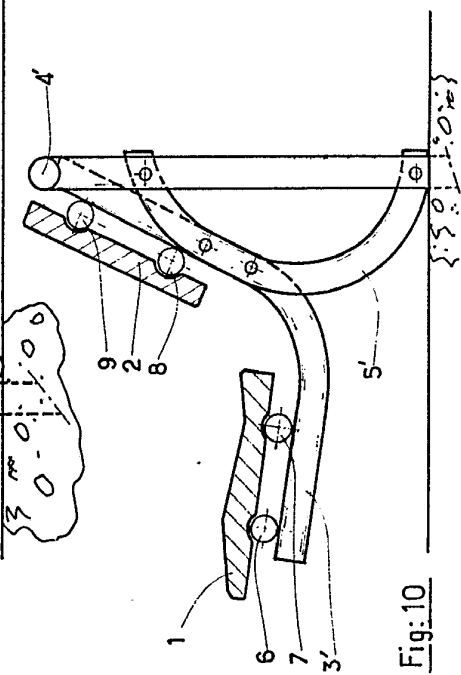


Fig:10

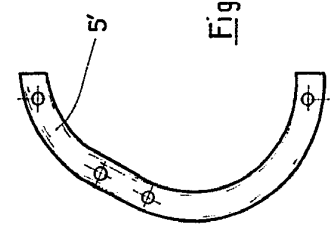


Fig:11

Barcelona, 26 de octubre de 1977

P. A. J. *[Signature]*

F. P. *[Signature]*

28144/2

28.144/14

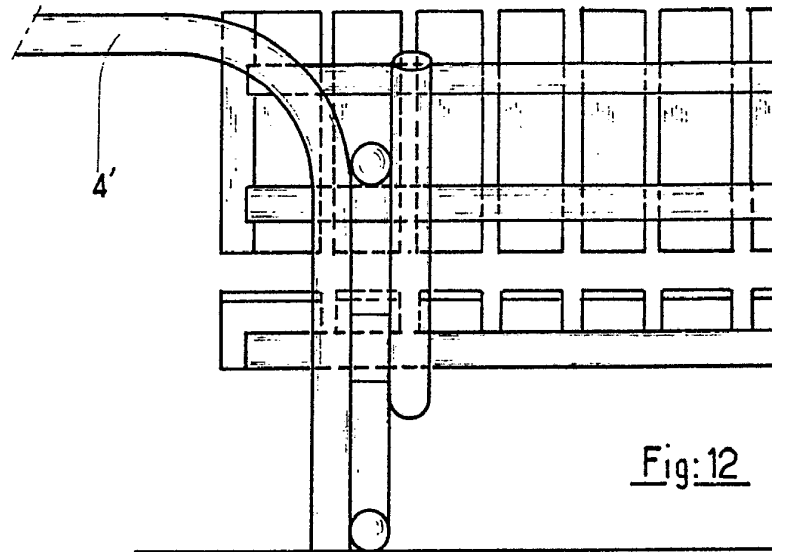


Fig: 12

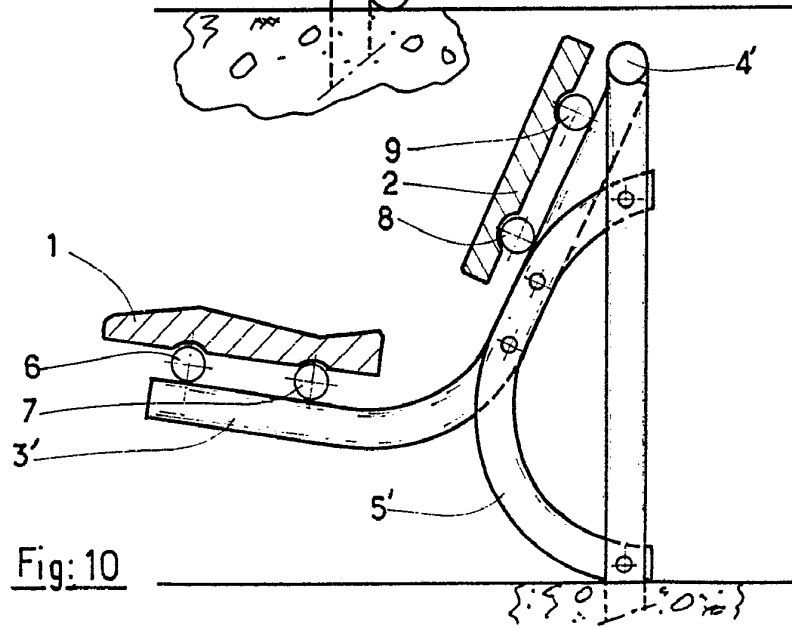


Fig: 10

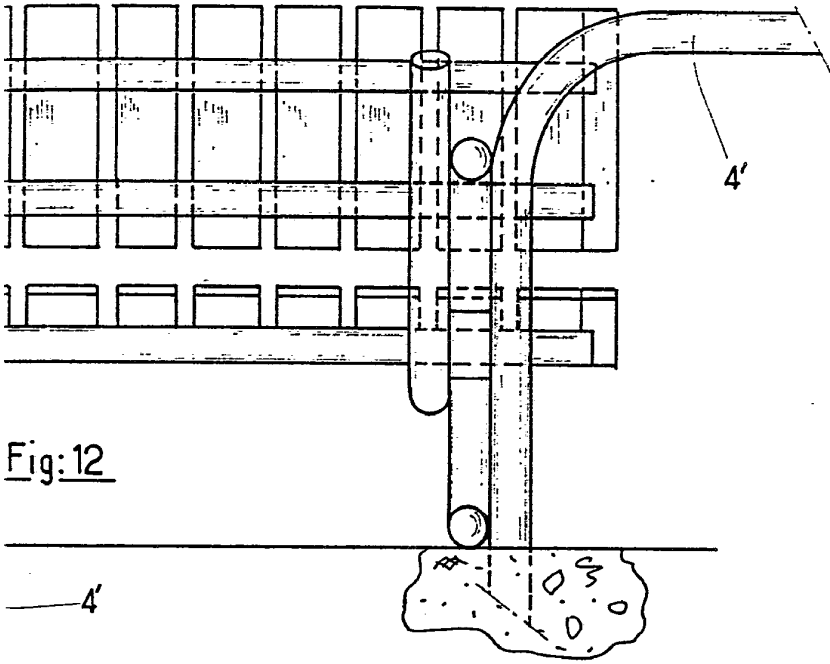


Fig: 12

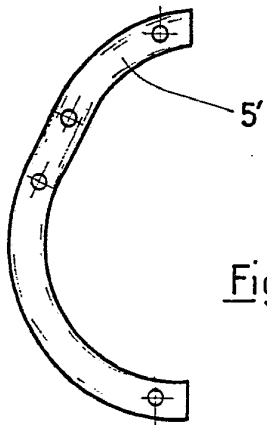
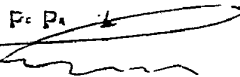


Fig: 11

Barcelona, 26 de octubre de 1977
P.a.l. F. J. M. T. I.

F. P. a. 

0.12 }